

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPOVIREI S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en su domicilio ubicado en la calle Mariscal Sucre N° 6-60 y Antoni Borrero, Edificio Bolívar, Oficina 205, por encontrarse reunido el 100% del capital social deciden constituirse en Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPOVIREI S.A., a saber: 1.- QUEZADA TORRES YONI MARLENE propietaria de 400 acciones, y 2.- VINTIMILLA MURILLO DALINDA EUFEMIA propietaria de 400 acciones.

En la presente sesión de Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora VINTIMILLA MURILLO DALINDA EUFEMIA y actúa como secretario el Sr. Guido Eugenio Reinoso Vintimilla. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta. En consecuencia, de acuerdo a la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia en relación a las actividades de la compañía.
2. Conocer, analizar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros que terminaron el 31 de diciembre del 2017
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del año 2017.

La Presidenta declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos del orden del día. Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y se procede a tratar los puntos indicados.

**1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia en relación a las actividades de la compañía durante el año 2017.**

Hace de uso de la palabra el Sr. Guido Eugenio Reinoso Vintimilla en su calidad de Gerente General de CORPOVIREI S.A., procede a dar lectura del Informe de Gerencia, relativo a las actividades de la empresa durante el año 2017, una vez leído el informe, la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de CORPOVIREI S.A., por unanimidad resuelven aprobarlo.

**2. Conocer, analizar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros que terminaron el 31 de diciembre del 2017.**

Los accionistas de CORPOVIREI S.A., reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2017. Se concede a continuación un receso para que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración, luego de una explicación por la Administración de la empresa, la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de CORPOVIREI S.A., por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas de los Estados Financieros ya que estiman que reflejan con exactitud la realidad financiera.

**3. Resolver sobre la distribución de utilidades del año 2017.**

Los socios por unanimidad deciden que las utilidades del año 2017 se acumulen en resultados acumulados en cuentas del Patrimonio.

Sin tener otro asunto que tratar la Sra. Presidenta declara un receso para la redacción de la Acta. Luego de ser redactada la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores Accionistas se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de CORPOVIREI S.A., siendo las 09:45pm horas, firman para su constancia los asistentes a ella, conforme lo dispone expresamente el art. 238 de la Ley de Compañías.



Sra. Eufemia Vintimilla Murillo

**PRESIDENTA**



Sr. Guido Eugenio Reinoso Vintimilla

**SECRETARIO**